

 Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO	Código: HSE-PL-001
		Versión: 2
		Emisión: 10/02/2026

La empresa **CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS**, dedicada a actividades ejecutivas de la administración pública (CIIU 8412), está comprometida con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia, orientado a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de sus colaboradores y demás partes interesadas.
Para ello, se compromete a:

- ✓ Garantizar el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en toda la organización, incluyendo todos los niveles jerárquicos, así como contratistas y demás partes interesadas.
 - ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás requisitos aplicables.
 - ✓ Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos presentes en las actividades desarrolladas.
 - ✓ Promover una cultura de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante programas de formación, capacitación y sensibilización.
 - ✓ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, mediante la adecuación de ambientes, equipos y herramientas de trabajo.
 - ✓ Asignar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del SG-SST.
 - ✓ Implementar y mantener programas de vigilancia epidemiológica orientados a la prevención de enfermedades laborales.
 - ✓ Fomentar la participación de los trabajadores en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Esta política será comunicada a todos los colaboradores, estará disponible para las partes interesadas y será revisada periódicamente para asegurar su pertinencia y adecuación.

Firmado y aprobado a los 21 días del mes de mayo del 2026.



Firma Representante legal

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
2	10/02/2026	Actualización normativa y ajuste de redacción de la política conforme a lineamientos internos de la organización	Itaca soluciones